

ACTA 401
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta cuatrocientos uno de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el catorce de diciembre del año dos mil quince, a las veintidós horas y diez minutos, en la oficina de la FEUNED, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Fabio Antonio Vargas Baldares; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausentes con justificación: el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; **CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos uno. Se realiza las siguientes correcciones: En el capítulo uno cambiar la palabra acta por agenda; el capítulo dos se elimina, por consiguiente la numeración de los otros capítulos cambian según correspondan; el capítulo dos léase correctamente el encabezado como partidas pendientes del dos mil quince para ejecución. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: PARTIDAS PENDIENTES DEL DOS MIL QUINCE PARA EJECUCIÓN. Artículo # 1:** Older Montano da lectura a las partidas presupuestarias de las Asociaciones de Estudiantes presentadas del año dos mil quince para ser

ejecutadas. **Inciso # 1:** Las Asociaciones de Estudiantes que tienen pendiente las partidas presupuestarias para el año dos mil quince son: San José, Santa Cruz, Cartago, San Marcos y Liberia. **Inciso #2:** Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de San José: Esta Asociación presentó modificaciones a partidas que ya habían sido rechazadas, por lo tanto no se le aprueban del dos mil quince, y lo del convivio no se aprobó debido a la mala redacción del correo, que se presta para confusión del documento. **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 3:** Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Santa Cruz: Se les dirá que presenten un nuevo plan presupuestario pero este será el del año dos mil dieciséis. **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 4:** Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Cartago: Se acuerda El pago de cien mil colones exactos para la compra de materiales de publicidad y propaganda de la Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Cartago, que consiste en la compra de seis camisas, estilo “ T-Shirt ” con emblemas de la FEUNED y el nombre de la Asociación de estudiantes de Cartago, con un costo de seis mil quinientos colones exactos cada una, para un total de treinta y nueve mil colones exactos, cargados a la subpartida 2.99.04 (Textiles y vestuario), cien lapiceros membretados con un costo de cuatrocientos colones exactos cada uno, para un total de cuarenta mil colones exactos y treinta folders con diseño de La Asociación de estudiantes de Cartago con un costo de setecientos colones exactos, para un total de veintiún mil colones exactos, cargados a la subpartida 1.03.02 (Publicidad y propaganda). La compra de las camisetas es de vital importancia para la identificación de los representantes estudiantiles, los materiales de publicidad y propaganda serán utilizados para entregar en diferentes capacitaciones y talleres que serán impartidos por la Asociación de estudiantes de Cartago en su gestión. Para que se cumpla el plan presupuestario de la Asociación Estudiantil Centro Universitario Cartago, según consta en el acta trescientos setenta y nueve, capítulo dos, artículo uno,

inciso nueve. **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 5:** Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de San Marcos: A esta Asociación no se le aprueban las capacitaciones, pero el resto del plan sí, sin embargo les queda pendiente enviar las facturas proformas para proceder con la ejecución. **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 6:** Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Liberia: Para esta Asociación, se acordó el pago de doscientos cincuenta mil colones exactos, para la realización del convivio dos mil quince, organizado por la Asociación de Estudiantes de la Unión Chorotega del Centro Universitario de la UNED de Liberia, el convivio se realizará el dieciocho de diciembre del dos mil quince, asistirán veinticinco estudiantes del centro universitario de Liberia. Los objetivos específicos del convivio son: Presentar los logros de los grupos organizados de la universidad durante el año, estimular a los estudiantes a realizar actividades de convivencia y recreación saludable y estrechar lazos entre los estudiantes y el disfrute de actividades recreativas en un ambiente sano en convivencia con la naturaleza. Se pagará: el alquiler de las instalaciones donde se llevara a cabo el convivio, con un costo de sesenta mil colones exactos, cincuenta refrigerios(un refrigerio en la mañana y uno en la tarde para para cada asistente), con un costo de dos mil colones exactos cada refrigerio , para un total de cien mil colones exactos, veinticinco almuerzos con refresco, con un costo por almuerzo de tres mil seiscientos colones exactos, el pago se hará por caja chica del centro universitario de Liberia con una separación presupuestaria por el monto en colones en la subpartida presupuestaria 1.07.01 (actividades de capacitación) para que se cumpla el plan presupuestario La Asociación de Estudiantes de la Unión Chorotega del Centro Universitario de la UNED de Liberia, aprobado en sesión de Junta Directiva de La Asociación de Estudiantes de la Unión Chorotega del Centro Universitario de la UNED de Liberia, celebrada el veintinueve de junio del año dos mil catorce. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO III. VIÁTICOS. Inciso #1:** Se cierra la sesión al ser las veintidós

horas con cuarenta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Fabio Antonio Vargas Baldares; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano y la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.